



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

Que dentro del proceso disciplinario N° 500011102000-**2019-00508**-00 el 11 de abril de 2023 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON MULTA EQUIVALENTE A CINCO (5) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES a la abogada **DIANA CAROLINA USME ARIAS**, según queja presentada por Luis Emilio Tarazona y Hersy Eberto Tarazona, conforme ponencia del Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortíz y María de Jesús Muñoz Villaquiran.

Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **2 de mayo de 2023** a las 07:30 a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.

Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria

Desfijación, hoy **4 de mayo de 2023**, a las 5:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.

Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

Que dentro del proceso disciplinario N° 500011102000-**2019-00588**-00 el 24 de febrero de 2023 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON CENSURA al abogado **GERARDO PARRADO ROJAS**, según queja presentada por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio, conforme ponencia del Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz y María de Jesús Muñoz Villaquiran.

Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **2 de mayo de 2023** a las 7:30 a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.

Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria

Desfijación, hoy **4 de mayo de 2023**, a las 5:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.

Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría